

Presidencia de la República Dominicana

Dirección Nacional de Control de Drogas

Año (2021)

Ejecución de Gasto y Aplicaciones Financieras
En RDS

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												Total
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.- GASTOS															
2.1.- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,279,903,724.24	1,279,903,724.24	104,147,051.10												104,147,051.10
2.1.1.- REMUNERACIONES	1,227,224,178.44	1,227,224,178.44	91,831,511.06												91,831,511.06
2.1.2.- SOBRESUELDOS	29,880,000.00	29,880,000.00	10,419,337.00												10,419,337.00
2.1.3.- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	450,000.00	450,000.00	76,280.46												76,280.46
2.1.4.- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-												-
2.1.5.- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	22,349,545.80	22,349,545.80	1,819,922.58												1,819,922.58
2.2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	106,126,525.00	116,227,347.48	10,739,789.31												10,739,789.31
2.2.1.- SERVICIOS BÁSICOS	43,317,325.00	43,317,325.00	4,208,438.78												4,208,438.78
2.2.2.- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	558,000.00	558,000.00	-												-
2.2.3.- VIÁTICOS	5,515,200.00	5,515,200.00	669,020.00												669,020.00
2.2.4.- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	576,000.00	576,000.00	50,000.00												50,000.00
2.2.5.- ALQUILERES Y RENTAS	11,040,000.00	11,040,000.00	765,777.17												765,777.17
2.2.6.- SEGUROS	5,520,000.00	5,520,000.00	1,049,479.49												1,049,479.49
2.2.7.- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	-	6,695.00												6,695.00
2.2.8.- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	10,100,822.48	786,993.87												786,993.87
2.2.9.- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	39,600,000.00	39,600,000.00	3,203,385.00												3,203,385.00
2.3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	73,759,603.32	73,759,603.32	9,557,192.33												9,557,192.33
2.3.1.- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	6,533,220.00	6,533,220.00	1,903,681.10												1,903,681.10
2.3.2.- TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	1,063,475.00												1,063,475.00
2.3.3.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	-												-
2.3.4.- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-												-
2.3.5.- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	74,235.76												74,235.76
2.3.6.- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	17,628.94												17,628.94
2.3.7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	57,638,400.00	57,638,400.00	5,642,866.60												5,642,866.60
2.3.8.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-												-
2.3.9.- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,587,983.32	9,587,983.32	855,304.93												855,304.93
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,352,000.00	5,352,000.00	666,975.00												666,975.00
2.4.1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5,004,000.00	5,004,000.00	638,000.00												638,000.00
2.4.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-												-
2.4.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-												-
2.4.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	348,000.00	348,000.00	28,975.00												28,975.00
2.4.5.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-												-
2.4.6.- SUBVENCIONES	-	-	-												-
2.4.7.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-												-
2.4.9.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-												-
2.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-												-
2.5.1.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-												-
2.5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-												-
2.5.3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-												-
2.5.4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-												-
2.5.6.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-												-
2.5.9.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-												-
2.6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,605,867.44	8,605,867.44	97,066.25												97,066.25
2.6.1.- MOBILIARIO Y EQUIPO	5,602,800.00	5,602,800.00	-												-
2.6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	2,400,000.00	2,400,000.00	-												-
2.6.3.- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	603,067.44	603,067.44	-												-
2.6.4.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-												-
2.6.5.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-												-
2.6.6.- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-												-
2.6.7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-												-
2.6.8.- BIENES INTANGIBLES	-	-	97,066.25												97,066.25
2.6.9.- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-												-
2.7.- OBRAS	15,000,000.00	15,000,000.00	-												-
2.7.1.- OBRAS EN EDIFICACIONES	15,000,000.00	15,000,000.00	-												-
2.7.2.- INFRAESTRUCTURA	-	-	-												-
2.7.3.- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-												-
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-												-
2.8.- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	2,004,000.00	2,004,000.00	160,000.00												160,000.00
2.8.1.- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-												-
2.8.2.- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-												-
2.8.5.- APORTES DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2,004,000.00	2,004,000.00	160,000.00												160,000.00
2.9.- GASTOS FINANCIEROS	-	-	-												-
2.9.1.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-												-
2.9.2.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-												-
2.9.4.- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-												-
4.- APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-												-
4.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-												-
4.1.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-												-
4.1.2.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-												-
4.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-												-
4.2.1.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-												-
4.2.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-												-
4.3.- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-												-
4.3.5.- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-												-
Total general	1,490,751,720.00	1,500,852,542.48	125,368,073.99												125,368,073.99



Encargado Departamento de Contabilidad

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificada: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.